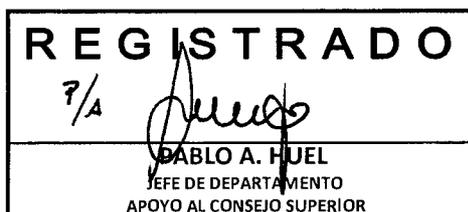




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de Junio de 2018.

VISTO la Resolución N° 516//2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por el Señor BASELLO, Carlos Luis, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente, fue designado por la Resolución N° 1975/2015 del Consejo Superior, como Profesor Titular, en la asignatura Mecánica y Mecanismos del Departamento Ingeniería Industrial con UNA Y MEDIA (1,5) Dedicación Simple

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Señor BASELLO, Carlos Luis (D.N.I. N° 6.612.924 – Legajo UTN N° 16015) al cargo de Profesor Titular, en la asignatura Mecánica



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



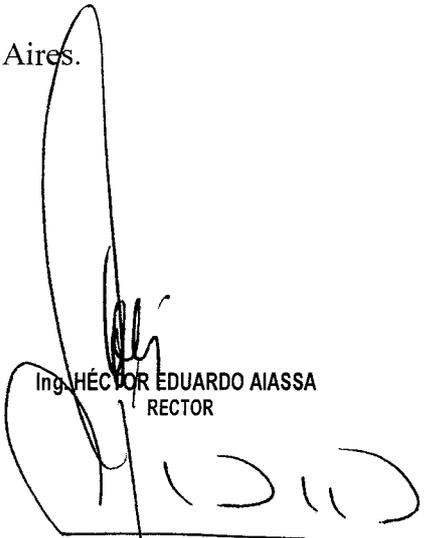
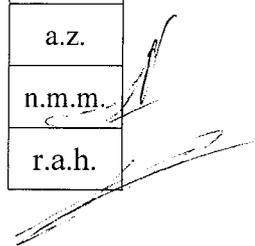
y Mecanismos del Departamento Ingeniería Industrial con UNA Y MEDIA (1,5) Dedicación Simple, a partir del 01/04/2018, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1134/2018



UTN
a.z.
n.m.m.
r.a.h.



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior